

PROTOCOLO

**TRABAJAR
DURANTE LA
CRISIS
SANITARIA**

CAMERA-STUDIO

CÓMO

TRABAJAR DURANTE LA CRISIS OCASIONADA POR EL COVID-19

EN CAMERA-STUDIO

**Protocolo de actuación
para el desarrollo de nuestra actividad
durante la crisis sanitaria ocasionada
por el Covid-19**

v 02



OBJETO:

El objeto del presente procedimiento de actuación es velar por la seguridad de nuestros trabajadores, clientes y proveedores.

Este plan de actuación respetará todas las normativas declaradas en los Boletines Oficiales del Estado.

La información cambia y varía cada día.

Por ello, es importante subrayar la importancia de ir adaptando la información y la formación en función de las medidas que vaya actualizando el Ministerio de Sanidad y la Comunidad de Madrid,

Este protocolo complementa pero no sustituye a las medidas de Prevención de Riesgos Laborales.

Todos los presupuestos enviados desde camera-studio, irán vinculados al protocolo con fecha en vigor, para así garantizar que todas las medidas y tiempos de actuación están perfectamente actualizados y vigentes.

Camera-studio cree que es importante establecer el presente protocolo, para mantener la calidad de servicio que queremos continuar ofreciendo a nuestros clientes.

Ante todo, rogamos extremar la responsabilidad personal tanto de nuestros trabajadores, como de clientes y proveedores, siguiendo la normativa de Seguridad e Higiene marcada por el gobierno.

EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PROPUESTO SERÁ EL SIGUIENTE:

1: MEDIDAS GENERALES

- Limitar la exposición a fuentes de infección potenciales.
- Camera-studio velará por que sus trabajadores estén debidamente informados y formados sobre las recomendaciones del Ministerio de Sanidad y la Organización Mundial de la Salud en cuanto a las precauciones de higiene.
- Se informará a todos los trabajadores de que en caso de mostrar sintomatología asociada a la enfermedad del COVID-19 o sospecha de ello el día de trabajo, informen a la empresa y se mantengan en cuarentena en su domicilio, sin acudir presencialmente al puesto de trabajo.
- En el caso de que el trabajador se encuentre en el puesto de trabajo y se identifique que muestra sintomatología asociada a la enfermedad del COVID-19, se extremará la precaución siendo derivado a los servicios sanitarios con rapidez.
- La higiene de manos es la medida principal de prevención y control de la infección. Se facilitarán los medios necesarios para que los distintos equipos humanos puedan asearse adecuadamente siguiendo esta recomendación.

- Una especial atención se prestará a la protección del personal que realice las tareas de limpieza y desinfección.
- Se hará hincapié en mantener distanciamiento social de 2 m. cuando sea posible, o de al menos 1,5 m. en todas las circunstancias.
- Todos los trabajadores y personal involucrados en la producción deberán usar el material de protección individual (EPI), recomendado por este protocolo y que consta de mascarilla, guantes y cubre zapatos.
- Se potenciará el uso de carteles y señalización que fomente las medidas de higiene y prevención.
- Camera-studio escalonará los horarios lo máximo posible si el espacio de trabajo no permite mantener la distancia de seguridad en los turnos ordinarios, contemplando posibilidades de redistribución de tareas.
- Todas las contratadas o subcontratadas deberán informar al titular del centro de cualquier caso de contagio en su equipo, para así poder tomar las medidas oportunas.

2: PREPRODUCCIÓN

- Todos los presupuestos enviados desde camera-studio, irán vinculados al protocolo con fecha en vigor, para así garantizar que todas las medidas y tiempos de actuación están perfectamente actualizados y vigentes.
- Para visitas de localización se pedirá que intervengan el menor número de personas posible.
- Se pactará con el cliente el número de personas que puedan acceder a camera-studio respetando la distancia interpersonal de 2 m. recomendada o de al menos 1,5 m. en todas las circunstancias.
- Estudios y material técnico, se verán sometidos a procesos de desinfección profunda que se efectuarán de forma previa a la entrada del cliente.

3: DURANTE LA PRODUCCIÓN EN NUESTROS PLATÓS

- Ponemos a disposición del cliente, la posibilidad de medir la temperatura a toda persona que venga a la producción.
- Camera-studio dispondrá de gel hidroalcohólico en la entrada de nuestras instalaciones para el lavado de las manos. Asimismo estará disponible en cada plató y aseos.
- En el momento de acceso inicial se ofrecerá a cada cliente un kit de EPI individual consistente en mascarilla quirúrgica, guantes de nitrilo y cubre zapatos.
- Este acceso se llevará a cabo de forma individual y siguiendo las indicaciones del personal de camera-studio y las distintas señalizaciones.
- El estudio contará con un aprovisionamiento suficiente de material de protección, especialmente gel desinfectante hidroalcohólico, guantes, mascarillas y patucos, disponible para nuestros clientes. Aunque es aconsejable que cada persona traiga su propio material de protección.
- A lo largo de la jornada de trabajo, el equipo humano no deberá quitarse los guantes y la mascarilla a no ser que sea estrictamente necesario. Será responsabilidad del cliente el control y efectivo comportamiento a este respecto.
- El estudio no sólo se verá sujeto a limpieza ordinaria de forma cotidiana, sino sometido a una higienización reforzada a diario después de la producción con los productos autorizados por el Ministerio de Sanidad para desinfectar. Este proceso abarca desde estudios, oficinas, vestíbulos, vestuarios, baños y cualquier dependencia.
- Una vez realizado, el espacio quedará debidamente señalizado como "higienizado".
- Las superficies que se tocan con frecuencia (mesas, sillas, pomos de las puertas, superficies del baño y del inodoro, grifos, teclados, teléfonos, etc... serán limpiadas con material desechable y desinfectadas diariamente mediante los detergentes domésticos habituales.

- Para una mayor atención a nuestros clientes, personal de limpieza con formación en PRL se ocupará de forma continua del perfecto mantenimiento de las instalaciones. Este personal deberá tener acceso a los distintos platós.
- En la medida de lo posible camera-studio prohibirá la entrada a cualquier persona que no sea imprescindible para la organización y la viabilidad del trabajo.
- Repartidores de ropa, atrezzo, paquetería etc. deberán venir con material de protección individual, especialmente guantes y mascarilla, permitiendo el acceso durante las distintas producciones únicamente cuando sea estrictamente necesario.
- Se recomienda a los distintos proveedores de catering la utilización de menaje y demás utensilios de uso único, y que respeten el medio ambiente.
- El funcionamiento de los distintos sistemas de aire acondicionado y calefacción, serán ajustados para una ventilación y renovación de aire adecuada, primando la ventilación natural de nuestras instalaciones.
- Se prohíbe el acceso a las oficinas o almacén de personas ajenas a camera-studio

#STAYSAFEONSET
CAMERA-STUDIO

4: MANIPULACIÓN Y ALQUILER DE EQUIPO

- El material de iluminación, cámara y digital se verá sometido a procesos de desinfección profunda que se efectuarán todos los días tras la finalización de su uso.
- La limpieza de este equipo, se realizará preferentemente agua ionizada y cuando sea posible a través de desinfección con ozono O3 o esterilizadoras UV-C.
- El material de dimensiones posibles, será entregado en bolsas precintadas y señalizadas como debidamente higienizado, respetando como prioridad de nuestro estudio la protección al medio ambiente.
- En la recogida de material de alquiler en nuestras instalaciones el número de personas será limitado, siendo el tiempo de estancia en ellas el mínimo posible.
- El equipo en alquiler fuera de nuestras instalaciones se entregará por la puerta de nuestro almacén y no por la entrada principal.

- Todos nuestros vehículos usados para la entrega de equipo estarán perfectamente higienizados usando agua ionizada, ozono o sistema de efectividad similar.
- Los transportistas de camera studio, siempre que se encuentren dentro de nuestros vehículos, permanecerán equipados con su correspondiente EPI.

#STAYSAFEONSET
CAMERA-STUDIO

5: HIGIENE, LIMPIEZA Y GESTIÓN DE RESIDUOS

- Nuestros materiales EPI serán almacenados siguiendo las instrucciones del fabricante, de manera que se evite un daño accidental de los mismos o su contaminación.
- La profunda desinfección de nuestro espacio será diaria y nos obliga a hacerlo cuando este se encuentre vacío, manteniendo el tiempo posterior de seguridad que indican los fabricantes de productos o maquinaria empleada.
- Se reforzarán los planes de limpieza y desinfección de todas las instalaciones y equipos, especialmente de las superficies y objetos que estén posible contacto directo con las manos, como pueden ser pomos de puertas, interruptores, teclados, etc.
- Cuando cualquier persona abandone las instalaciones deberá depositar los guantes, mascarillas y cubre zapatos en el contenedor dispuesto para este uso exclusivo y debidamente señalizado.
- Estos residuos de material EPI serán tratados conforme a las indicaciones de la autoridad sanitaria.

PROTOCOLO

TRABAJAR CON SEGURIDAD

CAMERA-STUDIO